

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS:

Deberán cumplimentar el modelo de solicitud oficial debidamente firmado y acompañado de la copia del comprobante de haber ingresado 10,00 euros en concepto de tramitación de expediente. Dicho ingreso deberán realizarlo en la cuenta núm. ES71 2103 0409 46 0232140768 de UNICAJA.

En caso de que el solicitante sea una Sociedad, la solicitud deberá ir firmada por la persona que la represente, aportando fotocopia del D.N.I. del solicitante, del C.I.F. de la sociedad y documentación acreditativa del poder de representación que ostenta sobre dicha Sociedad.

En el apartado de "Obra a realizar" del modelo de solicitud, deberán describir con todo detalle las obras a realizar, indicando dimensiones y características de las mismas.